

ORD: N° 10/ 28 /2019.

ANT.: ---

MAT.: Responde Solicitud Transparencia

FOLIO N° MU263T0003348

RECOLETA,

28 JUN. 2019

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

**A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0003348 de fecha 20.06.2019 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

*“pregunta: estimados quisiera consultarles lo sgte¿ en que sectores de recoleta quedan aun casas antiguas estilo colonial??? respóndanme a la brevedad posible.
Gracias”*

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Revisando los antecedentes de esta Dirección de Obras Municipales podemos informar, que según Plan Regulador Comunal Res. N°104 de fecha 22.11.2004, publicado en Diario Oficial 08.01.2005, Modificación N°1 Plan Regulador Comunal Res. N°2591 Exento de fecha 27.06.2012, publicado en Diario Oficial 10.08.2012, Modificación N°2 Plan Regulador Comunal Res. N°555 Exento de fecha 12.03.2018, publicado en Diario Oficial 16.03.2018, en sus planos PRR – 04, indica los Monumentos Nacionales, Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, Sectores Especiales, de la comuna.

Cabe mencionar que no existe un catastro de las propiedades según sus estilos de construcción.

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**



APS/ALR/alk 27.06.2019

Distribución:

• TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Cc:

• DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.

• OF. DE PARTES D.O.M.

• IDDOC 1574799